

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.253/13

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

A N U N C I O

De conformidad y a los efectos de lo establecido en el artículo 44 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da publicidad a la Resolución de Alcaldía de fecha 21/06/13, sobre delegación de la Alcaldía y todas sus funciones, en la 1ª Teniente de Alcalde, Dña Mª Isabel Sánchez Hernández, durante los días 1 y 7 de julio de 2013, ambos incluidos, por ausencia del Sr. Alcalde.

Santa María del Tiétar, a 21 de Junio de 2013.

El Alcalde, *Jose Ramón Sánchez Guerra.*